

■ CLAVES

Viajes mucho más elaborados

ACTUALMENTE EN ESPAÑA el mercado ha madurado mucho si lo comparamos con hace 10 o 20 años atrás. El cliente ha pasado de pedir 'paquetes' de viaje ya montados y encorsetados a un precio preestablecido a solicitar viajes a medida. Se puede apreciar claramente este cambio de tendencia en los Milenials, que buscan viajes mucho más elaborados y que se adapten a las expectativas que esperan de esos destinos.



☞ JAVIER LÓPEZ

Claro ejemplo de lo obsoleto de los 'paquetes' turísticos lo vemos en la reciente caída de uno de los grandes del mercado turístico, Thomas Cook, quien no ha sabido adaptarse al cambio generacional.

Adaptación, innovación, especialización... son hoy palabras fundamentales para nosotros pues es imprescindible estar al tanto de todo lo nuevo que demanda el Sector Turístico y, sobre todo, especializarse, ser diferenciador. Para ello es fundamental conocer tu producto y en nuestro caso el producto es el viaje. Hay que intentar visitar todos los destinos posibles, conocerlos en profundidad, pues ésta es la única forma real de saber adaptar un viaje a las expectativas que busca el cliente.

Por otro lado, la innovación se consigue estando siempre actualizado en todo lo referente a las nuevas tendencias del mercado y para ellos es igualmente importante asistir a las ferias de Turismo que sean cercanas al modelo de negocio que se tenga. No es lo mismo, por ejemplo, asistir a Fitur que es una feria de Turismo generalista, que asistir a PURE, LE Miami, ILTM Canes, que son ferias turísticas a las que nosotros asistimos pues están especializadas en turismo sostenible, de lujo, a medida...

Nuestro mercado no para de cambiar y hay que estar al día de todo, ya no solo a nivel de conocimientos, sino que hay que tener buenos contactos pues hoy estamos acostumbrados a que un día nos levantamos con unas revueltas en Ecuador, atentados en Sri Lanka, terremotos en Indonesia... Y en todo momento debemos tener a nuestros clientes informados de todo lo que acontece.

☞ Francisco Javier López es fundador de Bharad Travel.

‘La gran duda que debemos plantearnos en este momento es cómo interpretar con rigor —con objeto de valorar su contribución a la formación del PIB— el importante aumento de los ingresos por Turismo que se recoge en la revisión señalada’, advierte el profesor Figuerola

TRIBUNA



☞ MANUEL FIGUEROLA

Complejidad del cálculo de la contribución al PIB

CON CIERTA FRECUENCIA se publican estimaciones sobre la contribución del Turismo al PIB español. Pudiera ser que algunos responsables de las administraciones turísticas, empresarios del sector y académicos interesados lleguen a sentirse confundidos por diferentes estimaciones con resultados dispares, que lamentablemente solo añaden confusión. Especialmente, cuando se pretende comparar las distintas fuentes que los originan, que intentan ofrecer información, aplicando métodos de cálculo muy distintos. Ignorando asimismo el problema real. El cual, desde la diversidad de las presentaciones solo puede conducir a un peligroso desconcierto. Ya que se observan discrepancias importantes. A veces justificadas y aceptables, si se difundieran al mismo tiempo las metodologías utilizadas.

Se podría decir, que respecto al problema que considero en este artículo, desde la perspectiva de un análisis nacional, destacaría los trabajos al respecto que realizan cinco instituciones que solo pueden ser juzgadas como de rigurosas. Pero que muestran en conjunto diferencias acusadas. Que solo pueden ofrecer desorden, enredo y embrollo. En ese sentido, en la actualidad, el INE, Exceltur, Nebrija, Caixa Bank y la WTTC ofrecen resultados, en algún caso con diferencias de tres puntos porcentuales en la contribución.

Por ello, recientemente el Banco de España, en el cuadro de Indicadores Económicos de septiembre ha presentado una revisión de la serie histórica de los ingresos y pagos registrados por Turismo en la balanza de pagos, proyectando la revisión desde 2015.

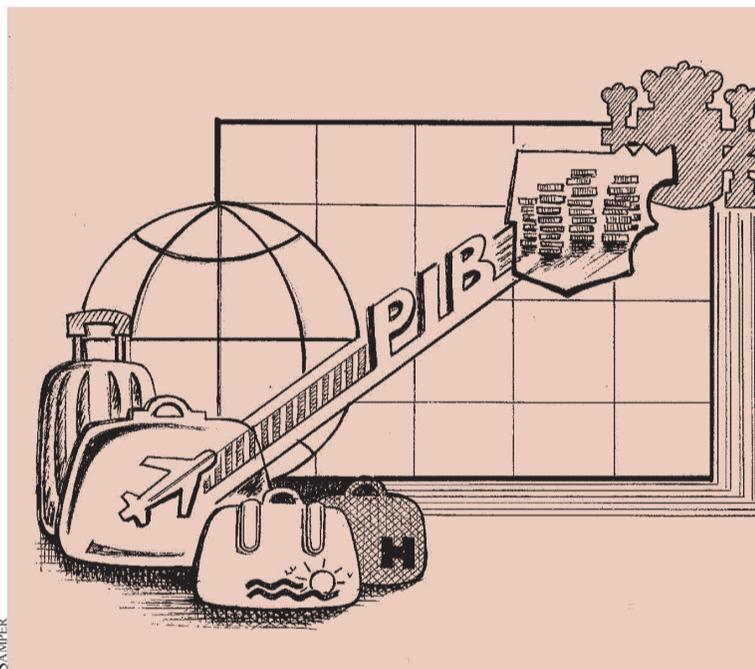
Observándose, por ejemplo, que las diferencias de la revisión para el período anual de 2018 presentan una diferencia en los ingresos de 6.542 millones de euros, cercana al 10%.

Pudiendo comprobar y analizar la justificación de la revisión, en el Documento del Banco de España. Eurosistema. Dirección General del Servicio de Estudios Junio 2014. Actualizada en octubre 2014. Los cambios en la Balanza de Pagos y en la Posición de Inversión Internacional en 2014. División de Balanza de Pagos. Departamento de Estadística.

Pudiéndose leer en la página 8, cierta justificación de la corrección al señalar que, "se incorpora al Turismo el gasto por alquileres imputados a los propietarios de inmuebles ubicados en un país distinto al de su residencia

cuando realicen estancias temporales en los mismos. Así, se registran como ingresos por Turismo los imputados por la estancia temporal en inmuebles en España de propietarios no residentes. En el caso opuesto, se computa como pago por Turismo.

suscrito entre las dos instituciones, la aportación del Turismo a la formación del PIB, estimada para el año 2018 sería del 11,8%. Convirtiéndose en el 11,9% (es decir una décima más) sino se hubiese producido la revisión comentada.



Esta incorporación no tiene efecto en la capacidad/necesidad de financiación de la nación, ya que el aumento de ingresos/pagos por Turismo se ve compensado por un aumento equivalente de las rentas de inversión, al im-

putarse al propietario del inmueble como ingreso por renta de inversión la misma cantidad que se le asigna como pago por alquiler imputado".

La gran duda que debemos plantearnos en este momento es cómo interpretar con

rigor —con objeto de valorar su contribución al PIB— el importante aumento de los ingresos por Turismo que se recoge en la revisión señalada. La cual puede hacer posible que, a final de 2019, a pesar de los profundos problemas que se han planteado en los últimos meses en los mercados, los ingresos por Turismo internacional que se preveían sin la revisión, en 64.600 millones de euros, podrán aproximarse a 70.500 millones. Es decir un aumento anual nominal del 9,13%. Pero que en términos reales solo crecerá el 3,3%.

Desde el proceso metodológico que el grupo de investigación de la universidad Nebrija aplica al cálculo del impacto en el PIB, a requerimiento de la Mesa del Turismo, en cumplimiento del convenio de colaboración

Ahora bien, el reconocimiento de que siguiendo el proceso de revisión de determinadas partidas de la balanza de pagos, estas han de ser valoradas por cifras superiores, debería estimarse, que la contribución del Turismo

al PIB español habría de elevarse, en la cifra anteriormente señalada de 6.500 millones de euros; derivada de la revisión de la balanza de pagos. En ese sentido aplicando las variaciones correspondientes al método desarrollado por la Nebrija, la contribución para el año 2019 sería igual al 12,4% del PIB.

El proceso metodológico que se entiende debe de aplicarse para la estimación de la contribución del Turismo al PIB, considera que procede inicialmente, llegar a la estimación de la producción turística. La cual será la fuente inicial para estimar después el valor de la renta turística, con el fin de hacer posible la comparación homogénea de ambas magnitudes (renta turística/PIB). Desde ese enfoque se procede a valorar en primer lugar el valor de la producción turística, simétrica al consumo turístico, al no considerarse la existencia de stocks de bienes y servicios turísticos.

Hay que señalar, que desde la posición de valorar la renta turística desde la producción, necesariamente,

deberá considerarse cuatro componentes. Ignorando al mismo tiempo la potencial formación de capital que podría ser atribuida al Turismo. Y que no se hace porque criterios rigurosos niegan la alternativa de considerar al Turismo sujeto de la FIBCF. Ya que la ortodoxia aconseja, agregar a la formación de capital, las partidas que proceden de sectores originarios de aquellas, y no las partidas de sectores productivos, que utilizan los bienes de inversión desde la posición de usuarios para el desarrollo de sus actividades. Véase como ejemplo los hoteles, cuya formación de capital debe atribuirse a la construcción y no al servicio de venta de habitaciones.

Como resumen de lo señalado, un correcto proceso de cálculo de la producción turística directa, de la cual se derivará posteriormente la renta turística o el Valor Añadido Bruto del Turismo (VABT), deberá calcular los valores correspondientes al gasto en cada uno de ellos. Proyectándolos cada año, sucesivamente, según las tasas de crecimiento que se estimen. Estos cuatro componentes de la producción turística son los siguientes:

- Ingresos por Turismo de los viajeros no residentes en España, contabilizados según criterios de la balanza de pagos.

- Gasto en Turismo de los residentes, siempre que se realice en el territorio de la nación, estimado inicialmente, con base a la encuesta del gasto turístico de las familias (Familiar).

- Gasto intermedio, o inputs intermedios de la producción, ocasionado en los sectores derivados de los viajes (consumo de las empresas, administraciones públicas y entidades sin fines de lucro) cuya fuente estadística primaria es

la tabla intersectorial de la economía.

- Exportaciones de servicios del transporte internacional de pasajeros, utilizándose como base estadística principal la derivada de la información de la balanza de pagos.

Puede considerarse pues que, si se producen aumentos o incrementos del gasto o producción, en cada uno de aquellos cuatro vectores principales (véase como ejemplo el ingreso por Turismo internacional), se habrán de incrementar en la cuantía de su evolución, el valor de la producción. Por lo que se entiende que, si en el caso de los no residentes se han revisado los criterios de cálculo, el valor final de los ingresos se deberá adaptar a los valores de la revisión realizada.

☞ Manuel Figuerola es director del grupo de investigación de la universidad Nebrija.